



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE GIJÓN NÚMERO 1

EDICTO. Seguridad Social 382/2018.

Sobre Seguridad Social.

Demandante/s: D/ña. José Luis Vega Vega.

Abogado/a: Carlos Meana Suárez.

Demandado/s: Global Ganadera SL, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social.

Abogado/a: Letrado de la Seguridad Social, Letrado de la Tesorería de la Seguridad Social.

D/D.^a Carmen Villar Sevillano, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento Seguridad Social 0000382/2018 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado la resolución cuyos datos se hace constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra la que cabe interponer el recurso que se indica.

- Resolución: Decreto de fecha 28-6-18.
- Citación a juicio el día 17-10-2018 a las 10:20 horas.
- Plazo para la interposición del recurso de reposición 3 días.
- Empresa a quien se notifica: Global Ganadera SL.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón, a 3 de octubre de 2018.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2018-09994.